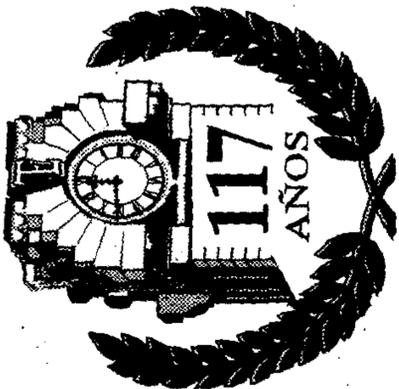


EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



Guayaquil, martes 4 de septiembre del 2001

• Edición No. 42.533

000 16

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA LUCIO S.A."

Se comunica al público que la compañía "INMOBILIARIA LUCIO S.A.", aumentó su capital suscrito por MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, el 20 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0006848 el 23 de julio del 2001.

El capital suscrito actual es MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CIENTO VEINTE, acciones de DIEZ DOLARES cada una de ellas. Y el capital autorizado es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 23 de julio del 2001

Ab. OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL